

**CONSEJO DE LA SOCIEDAD CIVIL (COSOC)
ACTA SESIÓN ORDINARIA 29**

Fecha: Lunes 26 de mayo del 2025.
 Horario: 15:45 hrs. – 16:37 hrs.
 Lugar: Reunión híbrida, presencial y transmitido por la plataforma YouTube. (Transmisión en vivo)

Asistencia:

	Organización	Representantes
1	Asociación de Exportadores de Productos Lácteos, EXPORLAC.	Guillermo Iturrieta Cattán
2	Asociación Industrial de Laboratorios Farmacéuticos, ASILFA.	Julio Jiménez Doñas
3	Asociación Internacional de Mujeres de la Industria Naviera y el Comercio Internacional, WISTA Chile.	Miriam Olivares Iribarren
4	Cámara Aduanera de Chile	Felipe Serrano Solar
		Ana María Peñaloza López
5	Cámara de Comercio de Santiago – CCS.	Elizabeth Cecilia Lagos Rubio
6	Centro de Estudios Internacionales Pontificia Universidad Católica de Chile.	Diego Rojas
7	Confederación de la Producción y del Comercio, CPC.	Javier Irrarrázaval Lazcano
8	Consejo Minero	Karla Lorenzo
9	Consejo Nacional de la Micro Pequeña y Mediana Empresa de Chile, CONAPYME	David Singh Vásquez
10	Federación Gremial Nacional de Productores de Fruta, FEDEFruta.	Juan Carlos Sepúlveda Meyer
11	Fundación Wazú Para la Inclusión Laboral	Peter Loch Troncoso
12	Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile	Ignacio Sánchez González
13	ONG Derechos Digitales	Juan Carlos Lara
14	Sociedad Nacional de Agricultura, SNA.	Francisco Gana Errázuriz
15	Sociedad Nacional de Minería, SONAMI.	Carlos Hernán Gajardo Roberts

Organizaciones que no asistieron:

- Frutas de Chile
- Asociación Gremial de Emprendedores de Chile, ASECH.
- Sociedad de Fomento Fabril, SOFOFA.
- Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Chile, CNC.
- Sociedad Chilena de Autores e Intérpretes Musicales, SCD.
- Sociedad Nacional de Pesca, SONAPESCA.
- Asociación Gremial de Industriales del Plástico (ASIPLA).
- Asociación de Exportadores de Carnes de Chile A.G., (ChileCarne).
- Fundación Chilena del Pacífico.
- Centro de Desarrollo Económico Internacional de la Universidad de Valparaíso.
- Confederación del Comercio Detallista y Turismo de Chile.
- Corporación Movimiento Unitario Campesino y Etnias de Chile MUCECH.
- Corporación Ciudadanos en Acción de Quinta Normal.

Presidente Consejo: Sr. Felipe Serrano.
Secretario Ejecutivo: Sr. Antonio Aldunate, SUBREI.
Secretario de Actas: Sr. Ricardo Santana, SUBREI.

Expositora:

- Subsecretaría de Relaciones Económicas Internacionales. Sra. Claudia Sanhueza Riveros.

DESARROLLO DE LA SESION:

La Subsecretaría comienza saludando a todos y todas los asistentes a una nueva sesión del COSOC, saludando especialmente a su Presidente, Sr. Felipe Serrano, a la Vicepresidenta Sra. Miriam Olivares, al Secretario Ejecutivo del Consejo Sr. Antonio Aldunate, y al equipo directivo de la Subsecretaría.

Señala que presentará los resultados de la gestión institucional del 2024 enmarcado en la Cuenta Pública Participativa, al igual que todos los órganos dependientes del Ministerio de Relaciones lo realizarán ante sus respectivos consejos de la sociedad civil. Comenta que además de los principales logros del 2024 para dar cuenta de los esfuerzos en los distintos ámbitos de la SUBREI, se abrirá un espacio para escuchar sus planteamientos, preguntas o comentarios que quisieran presentar.

Antes de iniciar su presentación, la Subsecretaría da la palabra al Sr. Serrano quien extiende los saludos a todos los consejeros y a todos los que trabajan en la SUBREI. Continúa diciendo que estos espacios son de valoración por el diálogo que se puede dar, espacialmente en un momento en que el contexto internacional nos exige estar alertas y unidos.

El Presidente menciona que las propuestas arancelarias desde Estados Unidos generan incertidumbre y activan los fantasmas del proteccionismo. Agrega que, desde la perspectiva privada, tanto como representante del mundo social, gremial y empresarial, Chile debe seguir apostando por una política comercial seria, sostenible, basada en reglas claras y con fuerte apoyo a nuestras pymes.

Esta instancia clave, la Cuenta Pública, sirve para conocer los avances, desafíos y proyecciones de nuestra inserción internacional.

PRESENTACIÓN DE LA SUBSECRETARIA

La Subsecretaria inicia comentando el énfasis que desde la SUBREI se ha buscado, al profundizar la articulación de la política comercial con el desarrollo económico nacional, con el propósito de aumentar la productividad, inclusión y sostenibilidad. Indicó que el año 2024 estuvo marcado por una profundización de las relaciones económicas internacionales de Chile y una diversificación para aumentar la resiliencia del comercio exterior.

Cifras del Intercambio Comercial de Chile 2024

La autoridad comenta que la política comercial forma parte de la política exterior, y desde ahí, se ha buscado profundizar la articulación de esta política comercial con el desarrollo económico nacional. Continuó diciendo que desde la Subsecretaría se deben enfrentar los desafíos a nivel nacional, como lo son el crecimiento, el aumento de la productividad, la inclusión y la sostenibilidad. Agregó que el 2024

estuvo marcado por una profundización de las relaciones económicas de Chile con el resto del mundo, pero además, de la profundización de la diversificación de manera de aumentar también la resiliencia del comercio exterior del país.

Actualmente Chile cuenta con 35 acuerdos económico-comerciales en vigor, el último de ellos entre la Alianza del Pacífico y Singapur. Estos acuerdos cubren 65 economías, representando el 88,5% del PIB mundial y más de 5.000 millones de personas.

Chile participó activamente en instancias multilaterales como la Organización Mundial del Comercio (OMC), la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), la Alianza del Pacífico y el Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC), reafirmando su compromiso con el multilateralismo. Además, Chile ejerció la Presidencia Pro Tempore de la Alianza del Pacífico.

Por otro lado, las exportaciones alcanzaron cifras récord en 2024, (registro que tiende a los US\$100.000 millones). El intercambio comercial total (exportaciones más importaciones) sumó US\$183.427 millones. Las exportaciones de bienes registraron el monto más alto para 2024, alcanzando los US\$99.165 millones. Los sectores productivos más importantes en la canasta exportadora fueron minería, industria frutícola y alimentos. Asimismo, las exportaciones de servicios también alcanzaron cifras récord, superando los US\$2.800 millones, el valor más alto registrado.

Con respecto al destino de las exportaciones, el 98% de los envíos tradicionales (principalmente cobre, litio y celulosa) se dirigieron a economías con las que Chile tiene acuerdos en vigor. Los principales destinos fueron China (55%), Estados Unidos (11%), Japón (10%) y la Unión Europea (8%).

El 93,9% de las exportaciones no tradicionales (principalmente industria frutícola y alimentos) estuvieron cubiertas por rebajas arancelarias de acuerdos comerciales. Los principales destinos fueron Estados Unidos (24%), China (19%), Mercosur (11%) y la Unión Europea (11%).

En 2024, 8.567 empresas chilenas realizaron exportaciones, el número más alto registrado. Estas empresas están asociadas a 1.175.390 empleos directos, lo que representa el 12% de la fuerza laboral, sin contar los empleos indirectos.

Aspecto Bilateral

La Subsecretaría comenta que, en el ámbito bilateral, durante el 2024, se firmó con Colombia la aplicación de tarifa local en el servicio de telefonía móvil y se suscribió una declaración conjunta para aumentar la inclusión de mujeres en las designaciones de árbitros.

Con Brasil, se suscribió la decisión relativa a la iniciativa facilitadora de comercio en productos cosméticos y los planes de implementación de los capítulos de comercio y género y de MIPYMES en el Tratado de Libre Comercio. Con Bolivia, se acordó incluir capítulos de género y MIPYMES en el acuerdo comercial, mientras que, con Paraguay, se realizó el 66º protocolo adicional del acuerdo de complementación económica 35 Chile-Mercosur.

Por otro lado, con Uruguay, se sostuvo la cuarta reunión de la comisión administradora del acuerdo de libre comercio, abordando temas de pequeñas y medianas empresas y género.

Respecto a América del Norte, Central y el Caribe se firmó un memorándum de entendimiento con Canadá para el análisis cuantitativo de los impactos de los acuerdos comerciales. Con Estados Unidos se publicó e implementó el "Systems Approach" para la exportación de uva de mesa, mientras que, con México, se modernizó el acuerdo de libre comercio, incorporando dos nuevos capítulos: Género y Comercio, y MIPYMES. Este se encuentra en tramitación en el Congreso.

Por otro lado, con Trinidad y Tobago se cerró la negociación técnica de un acuerdo comercial de alcance parcial (firmado el 25 de abril), el primero con un país de la Comunidad del Caribe, el cual se encuentra en preparación para su tramitación en el Congreso.

En tanto en la relación bilateral con países de Europa, África y Medio Oriente, se aprobó el acuerdo marco avanzado y el acuerdo comercial interino con la Unión Europea, y se firmó el Acuerdo de Asociación Integral (CEPA) entre Chile y Emiratos Árabes Unidos, incorporando capítulos sobre género y comercio y MIPYMES. También se modernizó el acuerdo comercial entre Chile y la Asociación Europea de Libre Comercio (EFTA) y se profundizaron las relaciones económicas con Arabia Saudita, Sudáfrica y Kenia.

En el Asia y Oceanía, con India se aprobaron los Términos de Referencia (TdR) para la negociación de un Acuerdo Económico Integral (CEPA), dando por iniciadas las negociaciones con ese país. Esto gracias a la reciente visita presidencial. Actualmente un equipo se encuentra en India para la primera ronda de negociaciones.

Con Indonesia se profundizó el Acuerdo de Asociación Económica Integral y el Congreso aprobó el protocolo de comercio de servicios. También con la Asociación Económica Integral Regional (RCEP) se solicitó la adhesión formal de Chile. Mientras que con Filipinas se anunció el inicio de las negociaciones para un acuerdo de asociación económica. Se realizó un estudio conjunto de factibilidad para un CEPA.

En cambio, con China se suscribió el protocolo de acuerdo para la exportación de almendras, y con Australia se realizaron gestiones para la modernización del acuerdo de inversión.

Respecto a los acuerdos megarregionales, se firmó el protocolo de adhesión del Reino Unido al Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico (CPTPP), la adhesión de Corea al Acuerdo de Asociación de Economía Digital (DEPA) y Chile tuvo la presidencia Pro Tempore de la Alianza del Pacífico, donde se adoptó una declaración por la paridad de género y la incorporación por primera vez de las cooperativas en el trabajo del Grupo Técnico de Pymes y Emprendimiento.

En relación con la agenda regional y de difusión desde la SUBREI, se realizaron tres mesas regionales de comercio exterior en Biobío, Araucanía y Aysén. Se llevaron a cabo talleres de Acceso al Mercado y Aspectos Regulatorios del comercio en Magallanes. Se realizaron charlas en la Universidad Austral, Universidad de Magallanes y al Universidad de O'Higgins y en los colegios de Los Arenales de Antofagasta y Los Guindos de la Región Metropolitana.

Aspecto Multilateral

Respecto a la actividad en los foros multilaterales, la SUBREI participó en:

Foro de Cooperación Económica Asia-Pacífico (APEC): En el Foro de Cooperación Económica de Asia Pacífico, liderado por Perú, se firmó la declaración de Machu Picchu. Además, Chile obtuvo fondos para investigaciones y ocupó la vicepresidencia del Grupo de Pequeñas y Medianas Empresas.

Organización Mundial del Comercio (OMC): Chile asistió a la reunión Ministerial de Comercio de países latinoamericanos y a la 13ª Conferencia Ministerial de la OMC, donde se aprobó el Acuerdo sobre Subvenciones a la Pesca y se obtuvo el premio internacional a la igualdad de género en el comercio.

Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI): Se avanzó en el Tratado sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, y en el tratado sobre Diseño Industrial.

Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE): Chile participó en la Reunión Ministerial de la OCDE, así como en la Reunión Ministerial de Comercio e Inversiones del G20 (en Brasil) y la Reunión Ministerial de Comercio del G7 (en Italia).

En el ámbito de Inversiones, Servicios y Economía Digital, se firmaron los Términos de Referencia para una Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cooperación Internacional en Cuestiones de Tributación. La Ratificación de los Acuerdos de Servicios Aéreos con Austria, Colombia, Ecuador e Islandia, y el Memorándum de Entendimiento entre autoridades chilenas y argentinas sobre política aerocomercial.

Conducta Empresarial Responsable (CER)

La Subsecretaría también se refirió al trabajo realizado por el Punto Nacional de Contacto, destacando cuatro acuerdos de producción limpia con los sectores de alimentos procesados, industria procesadora láctea, mitilicultor y ciruelas deshidratadas. Además, se completó exitosamente el proceso de seguimiento de la evaluación de la fase cuatro de Chile ante el Grupo de Trabajo sobre Anticorrupción de la OCDE. Por otro lado, se implementó un plan de capacitación sobre cohecho extranjero dirigido a las representaciones de Chile en el mundo.

Respecto a Comercio y Desarrollo Sustentable, se realizó la reunión del Consejo de Asuntos Ambientales y el Comité Conjunto de Cooperación Ambiental entre Chile y Estados Unidos. Se trabajó en el diseño de medidas a mediano plazo para la reducción de emisiones de gases de efecto invernadero en buques. Asimismo, se asistió a la conferencia anual de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), a la reunión de la Mesa de Huellas Ambientales, y se participó en el 13º Foro de Derechos Humanos y Empresas de la Naciones Unidas.

Ámbito de Estudios

En el ámbito de los estudios se realizaron también importantes trabajos:

- Informe de las rebajas arancelarias para las regiones de Chile en el marco del CPTPP.
- Informe de beneficios comerciales para las regiones de Chile con la modernización del AMA Unión Europea.
- Estudio sobre Asia Pacífico y los minerales críticos para la transición energética.
- Informe exploratorio sobre la adhesión del Reino Unido al CPTPP.
- Fichas de comercio exterior en materia regional.
- Radiografía del litio.
- Elaboración del estudio conjunto de factibilidad para un CEPA entre Chile e India.
- Elaboración del estudio conjunto de factibilidad para un CEPA entre Chile y Filipinas.

Se firmaron convenios con la Fundación Chilena del Pacífico, la Superintendencia de Pensiones, el Ministerio Público, la Unidad de Análisis Financiero, el Servicio de Registro Civil e Identificación y la Agencia de Cooperación Internacional para el Desarrollo, entre otros, con el fin de mejorar el acceso a datos y la calidad de los estudios

Sociedad Civil

Además, con la sociedad civil se realizaron seis sesiones del Consejo de la Sociedad Civil (COSOC), incluyendo la elección de Presidente y Vicepresidenta. Se respondieron un total de 113 solicitudes de acceso a la información, 160 solicitudes de audiencia requeridas por la Ley del Lobby y 160 solicitudes presentadas en la Oficina de Información, Reclamos y Sugerencias (OIRS). Se realizó la consulta ciudadana denominada Revisión General Periódica del Tratado Integral y Progresista de Asociación Transpacífico, según su artículo 27.2.

Además, se realizaron reuniones del Cuarto Adjunto para los acuerdos de Corea, DEPA, Trinidad y Tobago, México, y uno temático acerca de Género y Comercio. Se participó en las Mesas de Comercio Exterior (Comex) de Biobío, Araucanía y Aysén y trabajo regional en terreno, en la reunión del Comité Nacional de Facilitación de Comercio y las reuniones del Comité Espejo del Punto Nacional de Contacto.

Dotación y Ejecución Presupuestaria de SUBREI

Respecto a la Dotación y Ejecución Presupuestaria de la Subsecretaría, tenemos:

- Dotación efectiva: 222 personas (124 mujeres y 98 hombres).
- Presupuesto en moneda nacional de M\$ 11.600.181 y en moneda extranjera de MUS\$ 3.446.
- Ejecución del 99% en moneda nacional y 90% en moneda extranjera.

RONDA DE PREGUNTA:

Sr. Felipe Serrano, Presidente del COSOC de SUBREI

Felicitó a la Subsecretaría y su equipo por el trabajo, orden y seguimiento realizado, destacando las numerosas actividades y la respuesta a las solicitudes de lobby. Consultó sobre la situación con Estados

Unidos, cómo ven a Chile y qué se puede esperar, especialmente en el contexto de aumento de aranceles hacia otros (como Europa), sugiriendo aprovechar la situación para más productos chilenos y potenciar la productividad y competencia.

Respuesta de la Subsecretaria Sra. Claudia Sanhueza Riveros

Agradeció las felicitaciones y las extendió al equipo. Explicó que la SUBREI ha estado monitoreando la situación de EE.UU. desde el año pasado, revisando acciones del primer gobierno de Trump y siguiendo anuncios de campaña y órdenes ejecutivas. El anuncio de aumento general de aranceles del 10% (excepto bienes bajo investigación como cobre y madera, y países con sobretasas mayores) se basa en el argumento de una emergencia económica de EE.UU. Chile inició rápidamente un camino de diálogo para expresar la relación bilateral y mantener los beneficios del TLC. Se han tenido reuniones técnicas y, formalmente desde el 15 de mayo (2025), se inició un proceso de conversación confidencial con el USTR (representante comercial de EE.UU.) para alcanzar un acuerdo que permita mantener el acceso a mercado. Los equipos están trabajando en ello y realizarán reuniones presenciales en Washington. Señaló que EE.UU. busca acuerdos con distintos países antes de mediados de julio.

Intervención del Director de ProChile, Ignacio Fernández

Complementó que ProChile está fortaleciendo la política de promoción de exportaciones en sectores que podrían verse afectados. Están realizando una encuesta a empresas clientes para identificar medidas y mercados alternativos. Se están intensificando los esfuerzos de diversificación con mercados como India, Filipinas, Indonesia, Tailandia y Medio Oriente. Mencionó que traerán importadores de alimentos de India (FIFI) para un encuentro comercial (ENEXPRO). También se realizará un evento en EE.UU. centrado en la exportación de servicios, ya que es el principal destino.

Sr. Francisco Gana, Sociedad Nacional de Agricultura (SNA)

Agradeció el trabajo de SUBREI. Consultó acerca de la política comercial de Estados Unidos, que considera fluida y cambiante. Preguntó si el 10% parece ser un mínimo, y si para los países con TLC, como Chile, existe alguna oportunidad real de cambio de esta política o si el 10% es inevitable.

Respuesta de la Subsecretaria Sra. Claudia Sanhueza Riveros

Indicó los siguientes puntos: 1) La evidencia muestra que EE.UU. está respetando el USMCA con México y Canadá. 2) Países como Costa Rica, con TLC, están esperando llegar a un acuerdo similar. 3) Chile mantiene el mensaje de querer conservar el acceso a mercado otorgado por su TLC, y esa opción está actualmente dentro de la mesa de conversaciones con EE.UU.

Sr. Ignacio Sánchez González, Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile

Agradeció la actualización. Consultó sobre la coordinación interinstitucional en Chile para el diálogo con Estados Unidos, específicamente con el Ministerio de Hacienda y los consejos convocados por este último. También preguntó sobre los resultados esperados de las negociaciones con India y otros procesos en curso, con foco en la diversificación, e incluyendo áreas como comercio digital, servicios u otras ramas más allá del acceso a mercados de bienes.

Respuesta de la Subsecretaria Sra. Claudia Sanhueza Riveros

Respecto a la coordinación interinstitucional, señaló que se trabaja muy de la mano con el Ministerio de Hacienda, cuyos equipos se han incorporado a las negociaciones con EE.UU. Existe una coordinación estratégica entre ambos ministerios a alto nivel. Mencionó la existencia de distintos grupos de trabajo, incluyendo un consejo de alto nivel liderado por Hacienda (con Cancillería) para ver el avance de negociaciones y el escenario macroeconómico. El Canciller lidera un grupo de trabajo público-privado con gremios exportadores, especialistas en política exterior/comercial y economistas. Hay grupos específicos para agricultura/silvicultura (liderado por el Ministro de Agricultura) y cobre (con Minería, Economía, Hacienda, Relaciones Exteriores). Todos estos grupos están monitoreando la situación y respondiendo consultas públicas.

Respecto a India, los resultados esperados son finalizar la negociación técnica de un Comprehensive Economic Partnership Agreement (CEPA). Los Términos de Referencia acordados incluyen alrededor de 15 capítulos. El principal interés de Chile es ampliar el acceso a mercados. Los principales intereses de India están en cooperación (minerales, farmacopea) y movimiento de personas de negocios. Otros temas incluyen servicios, cadenas globales de valor, género y comercio, obstáculos técnicos y medidas sanitarias/fitosanitarias. Destacó que es una gran prioridad presidencial trabajar para lograrlo lo antes posible.

Sr. David Singh Vásquez, Consejo Nacional de la Micro Pequeña y Mediana Empresa de Chile (CONAPYME)

Agradeció la labor de la SUBREI y la atmósfera de unidad en el Ministerio de Relaciones Exteriores. Destacó que la Subsecretaria mencionó a las MiPymes varias veces en su presentación. Señaló que, si bien las cifras indican que el 53% de las empresas exportadoras son MiPymes (8.567 exportadoras, 47% grandes, 53% MiPyme), no se hace distinción entre medianas, pequeñas y microempresas. Expresó la creencia, por experiencia, de que la mayoría de ese 53% son medianas y pequeñas, no micro. Hizo una invitación a la Subsecretaria y su equipo a trabajar más específicamente con las microempresas, que considera un sector que puede estar más rezagado.

Respuesta de la Subsecretaria Sra. Claudia Sanhueza Riveros

Agradeció los comentarios. Confirmó que, si bien el 97% de las empresas chilenas son MiPymes, solo el 47% de las exportadoras lo son, evidenciando una brecha. Concuera en que la mayor parte de las MiPymes exportadoras son medianas y pequeñas, y que hay una brecha con las microempresas. Señaló que se está trabajando para mejorar esta situación mediante programas específicos de ProChile que apoyan a estas empresas. Mencionó la asociación de empresas pequeñas en cooperativas para aumentar su capacidad exportadora. Explicó que los capítulos de MiPymes en acuerdos comerciales promueven la cooperación y movilizan recursos del Estado a través de hojas de ruta y grupos de trabajo que convocan a distintos organismos y al sector privado para mejorar las políticas públicas para la participación de MiPymes. Señaló que seguirán trabajando en esto y generarán más información sobre la participación de microempresas.

Intervención del Sr. Nelson Paredes, Director de Estudios de SUBREI

Complementó que están trabajando en un convenio con Sercotec para tener territorialidad y trabajar con las empresas más pequeñas y las microempresas. Sercotec tiene un programa que apoya la exportación

de microempresas, y SUBREI colaborará con ellos ofreciendo capacitación sobre las oportunidades que abren los tratados. En estadísticas, están mejorando la clasificación de empresas por tamaño para incluir el tamaño por número de trabajadores, lo que permitirá generar información específica sobre empresas de menor tamaño.

Sr. Felipe Serrano, Presidente del COSOC de SUBREI

Preguntó sobre el tiempo que demora la negociación de un acuerdo comercial de la dimensión del que se busca con India, considerando el gran tamaño del mercado y el interés mutuo.

Respuesta de la Subsecretaria Sra. Claudia Sanhueza Riveros

Indicó que el tiempo varía mucho; por ejemplo, la modernización con México demoró pocos meses, mientras que con la Unión Europea tomó unos 7 años. Señaló que están trabajando para que el acuerdo con India esté listo durante este año (2025), lo que considera una meta exigente. Indicó que existe una oportunidad actual y un interés, del cual Chile ha sido parte activa, incluyendo la reciente visita presidencial. Reafirmó el compromiso de trabajar para que sea posible.

La Subsecretaria concluyó reiterando la gran importancia del COSOC como instancia de participación ciudadana y transparencia activa del trabajo de SUBREI. Enfatizó el interés en que la política comercial esté articulada con el desarrollo económico nacional y la sociedad, y no aislada. Destacó que la forma de trabajo en el COSOC y otras instancias participativas (agenda regional, cuartos adjuntos, etc.) ha sido clave para esto. Agradeció a todos por estar presentes.

Sr. Antonio Aldunate, Secretario Ejecutivo del COSOC de SUBREI

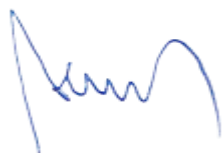
Leyó un mensaje de la Sra. Miriam Olivares, Vicepresidenta del COSOC, quien envió felicitaciones a la Subsecretaria y a su equipo por el trabajo realizado.

I. ACUERDOS:

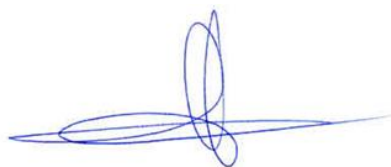
- No se registraron acuerdos específicos en esta sesión ordinaria.

II. CIERRE DE LA SESIÓN:

Siendo las **16:37 hrs.** el presidente del Consejo agradece la participación de todas y todos los asistentes y da por finalizada la sesión.



SR. FELIPE SERRANO S.
PRESIDENTE
CONSEJO SOCIEDAD CIVIL DE SUBREI



SR. ANTONIO ALDUNATE B.
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO SOCIEDAD CIVIL DE SUBREI